

Sra. Isabel Payés
MCP El Salvador
Edificio SICA, 2do nivel,
Final Blvd Cancillería, Distrito El Espino,
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan,
La Libertad, El Salvador,

Asunto: NOTIFICACION DEL PROCESO ELABORACION DE LA SUBVENCION

Ginebra, 09 de abril de 2021

Estimada Sra. Payés:

Nos complace comunicarles que la Secretaría del Fondo Mundial ha avalado la recomendación del Panel de Revisión Técnica (PRT) para financiar su solicitud en VIH/SIDA y ésta podrá proceder a la elaboración de la subvención. El PRT considera que la solicitud de financiación está dotada de solidez técnica y se centra en aspectos estratégicos. Las recomendaciones y solicitudes de aclaraciones o preguntas del PRT para su resolución se detallan en el documento «Formulario de respuesta para el solicitante».

Aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar

El Formulario de respuesta para el solicitante describe detalladamente los asuntos a tratar. Además, la Secretaría puede determinar otras medidas si fuese necesario. Las aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar han de abordarse en el «Formulario de respuesta para el solicitante» adjunto. Sírvase enviar el formulario completo y final al gerente de portfolio del Fondo (FPM) antes del 28 de junio 2021.

Preparación para la elaboración de la subvención

Esta comunicación es también una notificación para iniciar el proceso de elaboración de la subvención. El propósito de la elaboración de la subvención es traducir la solicitud de financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones del PRT y de la Secretaría, en una subvención lista para el desembolso y la implementación.

La "preparación para la implementación" es un nuevo objetivo para todas las subvenciones durante el ciclo de financiación 2020-2022, para que los receptores principales comiencen a implementar las actividades del programa inmediatamente después de la fecha de inicio de la implementación de la subvención.

Decisión de la Junta Directiva sobre la subvención

Las subvenciones se presentan a la Junta para su aprobación después de que la Secretaría del Fondo Mundial haya considerado los siguientes factores: (i) respuestas satisfactorias para abordar y completar todas las cuestiones y aclaraciones identificadas por el PRT y/o la Secretaría del Fondo Mundial; (ii) la finalización de la documentación; y (iii) comprobación por parte de la Secretaría de la calidad y la preparación para el desembolso de la(s) subvención(es).

En nombre del Fondo Mundial, gracias por sus esfuerzos en la lucha mundial contra VIH/SIDA.

Atentamente,

Annelise Hirschmann

Annelise Hirschmann
Jefe de Departamento,
Asia, Europa, América Latina y el Caribe

CC.

Giulia Perrone, Gerente Regional, América Latina y el Caribe
Delphine De Quina, Gerente de portfolio del Fondo para El Salvador